

CAV 22.57 PROGRAMA BULTZATU. AYUDAS A LAS EMPRESAS QUE HAN SUFRIDO EL IMPACTO DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA

22 de Julio de 2022

El Gobierno Vasco va a publicar el **próximo 26 de julio**, las ayudas correspondientes al Programa Bultzatu, para ayudar a las empresas que han sufrido el impacto de la invasión rusa a Ucrania

Objetivo

Dotar de liquidez inmediata para poder hacer frente al incremento de los costes adicionales, las posibles pérdidas y los efectos provocados por la guerra.

Beneficiarias

Grandes empresas y PYMEs afectadas por la agresión militar rusa y/o por las consecuencias de las sanciones económicas impuestas y de las contramedidas de represalia adoptadas, que pertenezcan al sector industrial y servicios conexos ligados al proceso industrial.

Plazo de presentación de solicitudes

Hasta el 30 de septiembre o agotamiento de los fondos (**se prevé que se agoten en breve**).

Importe de la ayuda

Hasta el 50% del:

- Aumento de los costes subvencionables (materias primas y transportes)
- Coste de los pedidos realizados y de facturas emitidas de los productos finales y en curso que no puedan llegar a destino y/o que hayan sido cancelados.

Límites de las ayudas

No superará el importe máximo de 400.000 euros por empresa.

AFM Cluster ofrece el servicio de gestionar todas estas ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, por lo que no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en recibir este apoyo.